



Hablemos de consentimiento mientras nos tomamos un cafecito (sólo si quieres)...

El consentimiento debe ser explícito.



Gracias, pero sólo quiero café, **NO** galletas

El consentimiento debe ser específico.



Este debe ser reversible.



El café es de máquina, pero no tengo azúcar. ¿Igual lo quieres tomar?



El consentimiento debe ser informado.

El consentimiento debe ser consciente.

Así no puedo saber si quiere café, ni puedo dárselo, mejor lo guardo.



¡Recuerda!

El consentimiento es un acuerdo para participar en una actividad sexual y es muy semejante a invitar a alguien a tomar un café. **Se debe dar de forma explícita, específica, informada, reversible y consciente.**

Por eso:

- El consentimiento no es válido si alguna de las personas está bajo efectos del alcohol o sustancias psicoactivas.
- Tampoco es válido si la persona no está completamente segura de su decisión.
- Aunque seas pareja de alguien, **tienes derecho a decir que no cuando quieras. NUNCA** estás obligadx a tener relaciones sexuales.
- **NUNCA** se debe interpretar un "SÍ" por la manera de vestir de una persona o por algún gesto o actitud.
- **NUNCA** se debe interpretar un "NO" como una manera de reto en la cual debes convencer a la otra persona hasta que te diga que SÍ. **NO es NO.**